

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
IMPORTACIONES ESPACRI CIA. LTDA.

En Cuenca, a los **veinte días del mes de abril del 2019**, a las once horas, en el domicilio de la compañía Bolívar 5-69 y Hermano Miguel, ubicada en la ciudad de Cuenca, se reúnen los accionistas **Sr. Edgar Alejandro Ortiz Cartagena**, por sus propios y personales derecho propietario de 45.000 acciones, y como representante Legal de la Compañía **Inmobiliaria Grufamortiz S.A.** propietaria de 217.686 acciones, **el Ing. Esteban Alejandro Ortiz Astudillo** por sus propios y personales derecho propietario de 131.343 acciones, **el Economista Juan Pablo Ortiz Astudillo** por sus propios y personales derecho propietario de 131.343 acciones, y **el Ing. Christian Bernardo Ortiz Astudillo** por sus propios y personales derecho propietario de 131.343 acciones. Al estar presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, y conforme lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas.

Actúa como presidente el Sr. Edgar Alejandro Ortiz Cartagena, y como secretario el Gerente de la compañía Eco. Juan Pablo Ortiz Astudillo.

Constatada la presencia del 100% del capital suscrito y pagado, que se encuentra conformado por 656.715 acciones sociales, con un valor nominal cada una de ellas de un dólar de los Estados Unidos de América, el Presidente declara instalada la sesión y somete a consideración de los accionistas el siguiente orden del día:

1. **LECTURA Y APROBACIÓN DE INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO FISCAL 2018;**
2. **CONOCIMIENTO Y APROBACION DE INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO FISCAL 2018;**
3. **CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL EJERCICIO FISCAL 2018;**
4. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2018;**
5. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO FISCAL 2018.**
6. **NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS Y AUDITOR EXTERNO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, ASI COMO LA FIJACIÓN DE SU REMUNERACIÓN.**

Luego de una breve deliberación, los accionistas aprueban unánimemente el orden del día propuesto, el cual es tratado en su orden, adoptándose las siguientes resoluciones:

1. **LECTURA Y APROBACIÓN DE INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO FISCAL 2018:** Toma la palabra el señor Economista Juan Pablo Ortiz Astudillo, quien en calidad de GERENTE, manifiesta que este año ha presentado retos para la Gerencia que han generado resultado positivos para la empresa. En este sentido,

da lectura y pone a consideración de la Junta su informe de labores. Luego de una revisión por parte de los accionistas, se aprueba unánimemente el informe de gerencia correspondiente al ejercicio fiscal 2018.

2. **CONOCIMIENTO Y APROBACION DE INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO FISCAL 2018:** Toma la palabra la Economista Martha Renguel, quien en calidad de COMISARIA presenta su informe, así como de revisión de los estados financieros de la compañía, resultados del ejercicio 2018, y demás obligaciones establecidas en los Estatutos sociales de la compañía y la Ley. Luego de las deliberaciones del caso, la Junta aprueba unánimemente el informe de comisario.
3. **CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL EJERCICIO FISCAL 2018:** Toma la palabra la Ing. Jacqueline Serrano Rodríguez, representante de la firma auditor, quien da a conocer a la Junta el informe de Auditoría externa para el año 2018.
4. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2018:** Toma la palabra el señor Economista Juan Pablo Ortiz Astudillo, quien en calidad de GERENTE, expone a la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio fiscal 2018. En este sentido, y luego de las deliberaciones del caso, la Junta general resuelve aprobar el balance general y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio fiscal 2018.
5. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE RESULTADOS AÑO 2018:** Toma la palabra el señor Edgar Alejandro Ortiz Cartagena, quien en calidad de GERENTE, expone que en el ejercicio fiscal 2018 la compañía presenta una utilidad de USD \$37.876,48, y mociona para que la misma que sea enviada a la cuenta resultados acumulados. Ante ello, la Junta General de accionistas acepta la moción y dispone que las utilidades registradas en el ejercicio fiscal 2018 sean registradas en la cuenta de resultados acumulados.
6. **NOMBRAMIENTO DE COMISARIO Y AUDITOR EXTERNO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, ASI COMO LA FIJACIÓN DE SU REMUNERACIÓN:** Finalmente, toma la palabra el Ing. Esteban Alejandro Ortiz Cartagena y manifiesta que al ser pertinente nombrar el comisario y Auditor Externo para el ejercicio fiscal 2019, mociona para que se reelija como comisaria de la compañía a la Economista Martha Rengel, así como a la firma de Auditoría Externa JSR Auditoria, facultando al Gerente para que realice la fijación de sus respectivas remuneraciones. Luego de las deliberaciones del caso, la Junta aprueba por unanimidad la moción planteada y designa como Comisaria para el ejercicio fiscal 2019 a la señora Economista Martha Rengel, y designa como Auditor Externo a la firma JSR Auditoria, misma que se encuentra debidamente calificada por la Superintendencia de Compañías.

De igual manera, se aprueba que el Gerente de la compañía realice la fijación de las respectivas remuneraciones.

Sin que exista otro punto a tratar, el Presidenta de la Junta declara un receso para la redacción de la presente acta. Se reinstala la Junta a las doce horas, se da lectura del acta, la misma que se aprueba por unanimidad de la Junta sin modificación alguna.

Se levanta la sesión de Junta General Universal y Ordinaria, firmando para constancia de su presencia todos los accionistas concurrentes, Presidente y Secretario.

El Presidente de la Junta General Universal Ordinaria de accionistas da por concluida la sesión, a las trece horas del día antes señalado.



Eco. Juan Pablo Ortiz Astudillo

Accionista – Secretario de la Junta

c.c. 0101995603



Ing. Esteban Alejandro Ortiz Astudillo

Accionista

c.c. 0101941607



Sr. Edgar Alejandro Ortiz Cartagena

Presidente de la Junta

c.c. 0100124866



Ing. Christian Bernardo Ortiz Astudillo

Accionista

c.c. 0102409778



Sr. Edgar Alejandro Ortiz Cartagena

c.c 0100124866

Gerente Inmobiliaria Grufamortiz S.A.